



MODELO DE UTILIDAD

116406

M E M O R I A    D E S C R I P T I V A

S o b r e :

" ABRAZADERA REGULABLE "

-----

Solicitante: FONTOIL, S. A., entidad española, domiciliada en Madrid, calle Sebastian Herrera nº 21.

-----



116406

La presente memoria descriptiva tiene como fin la declaración del objeto sobre que ha de recaer el privilegio de explotación industrial y comercial exclusivo en el territorio nacional de un Modelo de Utilidad que, como el 5. enunciado indica, trata de una abrazadera regulable.

El invento se refiere al tipo de abrazadera constituida por una tira de metal flexible que se ajusta al contorno del objeto sobre el cual deben de ejercer su presión, por ejemplo, un manguito de empalme.

10. Actualmente existen abrazaderas regulables cuyo elemento de ajuste consiste en un pasador o tambor sobre el cual se enrolla uno de los extremos de la abrazadera de forma que al reducir la longitud de esta se produce el ajuste. Otros tipos de abrazaderas actualmente existentes utilizan un tornillo pasante por orificios de la banda de ajuste 15. de forma que mediante una tuerca de diseño especial se consigue el necesario ajuste.

Con cualquiera de los dispositivos antes mencionados es necesario ejercer una gran fuerza sobre el elemento 20. de ajuste por lo cual es generalmente necesario el empleo de una herramienta auxiliar, como por ejemplo, los alicates, destornillador, etc. Por otra parte la regulación de la presión no se efectúa adecuadamente y una vez ajustada la abrazadera ésta se deforma, de manera que una segunda aplicación 25. de la misma, a veces no es posible.

El objeto del presente invento consiste esencialmente en una abrazadera dotada de unas ranuras inclinadas la mayor parte de su longitud. Esta abrazadera presenta dos muescas laterales en las cuales se fijan una especie de ca- 30. ja en la cual se aloja un tornillo accionado por un extremo

116406



accesible, de manera que haciendo pasar el extremo de la banda flexible por el interior de una guía formada en dicha caja, se obtiene el necesario engrane entre el tornillo y las ranuras haciendo posible mediante el giro de

5. dicho tornillo el ajuste de la abrazadera, es decir, en igual forma que un tornillo sin fin y una rueda dentada.

Con el fin de facilitar la interpretación más exacta del objeto sobre el que ha de recaer el privilegio solicitado, en los dibujos adjuntos, complementarios

10. de la presente exposición, se representa una forma práctica para su realización industrial que solamente se incluye con carácter meramente informativo.

La figura 1 muestra, desplegada, la lámina flexible de la abrazadera.

15. La figura 2 es una vista desde un extremo de la caja soporte del tornillo de ajuste.

La figura 3 muestra una vista lateral de la abrazadera en posición de utilización.

20. La figura 4 es una sección longitudinal del tornillo de ajuste.

De acuerdo con las citadas figuras la cinta o lámina de ajuste 1 presenta equidistantes varias ranuras 2 dispuestas en posición inclinada y paralelas entre sí, cuyas ranuras tienen un borde recto y el otro ligeramente curvo. La separación entre estas ranuras y la inclinación corresponden respectivamente con el paso de los filetes del tornillo y la inclinación de estos.

25.

En un extremo la citada lámina presenta dos muescas simétricas 3 situadas entre los dos salientes 4 y 5

30. así como el orificio 6.

116406



Las ranuras 3 tienen por finalidad servir de ajuste a la pieza de chapa 7 conformada a manera de caja y dotada de dos patillas 8 que abrazan la parte extrema de la lámina, quedando encajadas en las citadas muescas 3. Dicha caja presenta los cortes 9 oblicuos con el fin de facilitar la inclinación de la lámina 1 para que esta se ajuste a la curvatura de la pieza a la cual se ajusta.

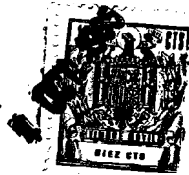
En el interior de la citada caja 7 están montados el tornillo 12 dotado de dos salientes o ejes de los cuales uno de ellos 13 se aloja en la forma semicircular 10 de la caja 7 y el otro continua formando la parte 11, de forma plana y de adecuado contorno que se destina a facilitar el movimiento giratorio de dicho tornillo, accionado con la mano.

Como se muestra claramente en la figura 4, los filetes del tornillo 12 se alojan en las ranuras 2 al hacer pasar el extremo de la tira 1 por el interior del espacio formado entre el tornillo y la otra parte de la lámina, de manera que al girar dicho tornillo se vá reduciendo el contorno de la lámina enrollada ajustándose adecuadamente.

Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como una forma de realización práctica, únicamente cabe añadir que en el conjunto y partes constitutivas podrán introducirse modificaciones, cambios de materia, forma y disposición en cuanto estas alteraciones no desvirtuen el fundamento esencial del mismo.

La firma solicitante se reserva el derecho de extender esta demanda a los países extranjeros, reivindi-

116406



cando la misma prioridad de la presente solicitud al amparo del Convenio Internacional para la protección de la Propiedad Industrial.

N O T A

5. El Modelo de Utilidad, que se solicita, por veinte años, para España, de acuerdo con la vigente Legislación, deberá recaer sobre: "ABRAZADERA REGULABLE", según las características esenciales de las siguientes

R E I V I N D I C A C I O N E S

10. 1ª.- Abrazadera regulable, que se caracteriza por estar constituida por una banda de materia flexible, con ranuras ligeramente inclinadas en sentido transversal, paralelas entre sí y situadas a distancias iguales, cuya banda tiene fijada en uno de sus extremos una pieza de chapa plegada, en forma de caja, que aloja en su interior un tornillo cuyo paso e inclinación de sus filetes coinciden respectivamente con la separación e inclinación de las ranuras, de manera que haciendo pasar el extremo libre de dicha banda por el interior de la caja se produce el engrane del tornillo con las citadas ranuras por lo que el giro de dicho tornillo determina el ajuste de la abrazadera al reducir su perímetro.
- 15.
- 20.
25. 2ª.- Abrazadera regulable, según la anterior reivindicación, que se caracteriza porque las ranuras presentan un borde recto y el otro ligeramente arqueado para facilitar el engrane con los filetes del tornillo de ajuste.
30. 3ª.- Abrazadera regulable, según las anteriores reivindicaciones, que se caracteriza porque la caja soporte del tornillo esta constituida por una pieza de chapa plegada que presenta dos solapas que envuelven parcialmen-

116406



te un extremo de la banda ajustable, la cual presenta dos muescas rectangulares para mejor fijación de dichas solapas.

- 4ª.- Abrazadera regulable, según las anteriores
5. reivindicaciones, que se caracteriza porque la caja soporte del tornillo presenta en sus extremos dos rebajes semicirculares en los cuales se apoya y ajusta los extremos cilíndricos del tornillo.

- 5ª.- Abrazadera regulable, según las anteriores
10. reivindicaciones, que se caracteriza porque el tornillo tiene uno de sus extremos terminados en forma plana y de contorno adecuado para facilitar su accionamiento en sentido rotativo por parte del usuario.

- 6ª.- ABRAZADERA REGULABLE.
15. Según queda sustancialmente descrito en la presente memoria, que consta de seis hojas, escritas a máquina por una sola cara y dibujos.

Madrid, 4 de Octubre de 1965  
FONTOIL, S. A.  
P. P.

FRANCISCO GARCIA CABRERIZO  
P. P.

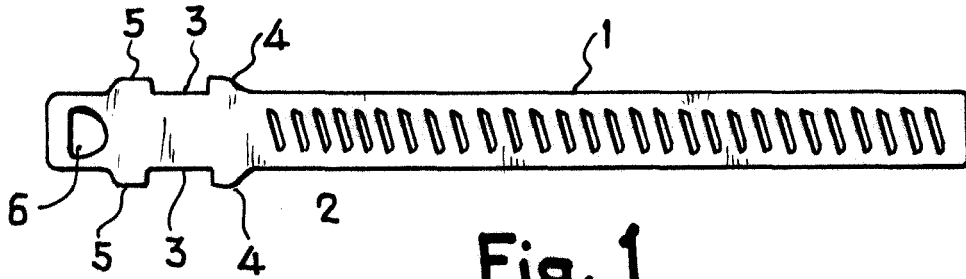


Fig. 1

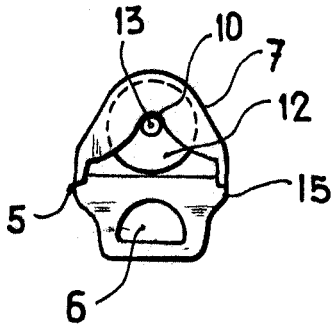


Fig. 2

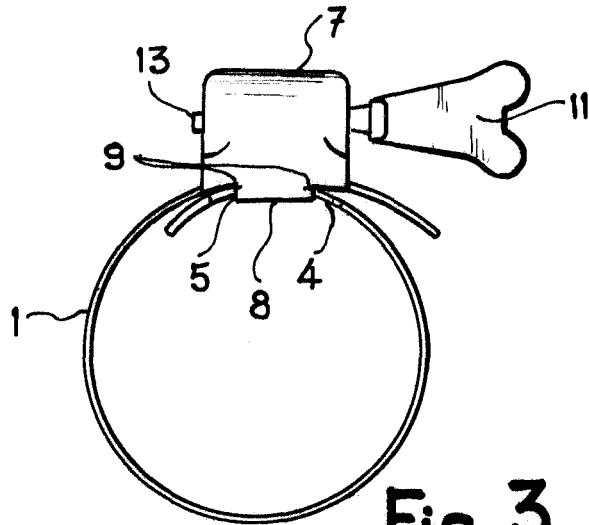


Fig. 3

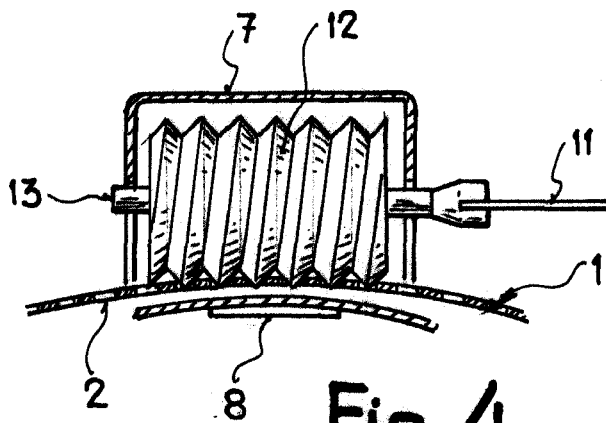


Fig. 4

Madrid, 6 OCT 1963  
FONTOIL, S.A.

P. P.  
FRANCISCO GARCÍA CABRERIZO  
P. P.

ESCALA VARIABLE